

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN AL SUMINISTRO DE LICENCIA CAMPUS ORACLE PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Asistentes:

Presidente:

Vocales:

Secretario:

D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.

D^a Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.

D. José Furones, del Servicio Jurídico

D^a. Mónica Martínez García, de la Dirección Económico Financiera.Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia
(artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)

Hora: 12.20.

Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 29.07.2021

Actos:

1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:

- Información sobre las empresas presentadas y admitidas a la licitación.
- Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes. El resultado de la apertura de las ofertas económicas es el siguiente:

EMPRESAS	Oferta económica	Oferta de Cursos
UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A.	118.929,16 €	0

- Fin del acto.

2) Valoración de las ofertas basadas en cifras y porcentajes:

EMPRESAS	Cifras o porcentajes
UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A.	45

3) Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESAS	TOTAL
UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A.	45



Código de verificación : af93606097da3045

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Elevar al Órgano de Contratación de la Universidad la siguiente proposición:

“Primero: Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A.	45

Segundo: Requerir a la empresa UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A. por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.”

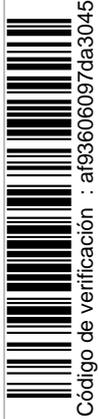
Segundo: Cumplido por la empresa UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A. el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido: “Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del SUMINISTRO DE LICENCIA CAMPUS ORACLE PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID a la empresa UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad S.A. (NIF: A80897770) por importe de CIENTO DIECIOCHO NOVECIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (118.929,16 €)-I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 24.975,12 €, IMPORTE TOTAL: 143.904,28 €, y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús Romero Cuesta

Fdo.: Mónica Martínez García



Código de verificación : af93606097da3045

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=af93606097da3045>

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA
Cargo: Gestor Contratación
Fecha: 23-09-2021 10:38:56

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 23-09-2021 12:34:42